

Aspectos Metodológicos

Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

1. Objetivo General

Generar datos y producir información estadística sobre la y magnitud de los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual) que sufren o han sufrido las mujeres, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja); sobre el conocimiento o búsqueda de servicio e instancias de justicia para enfrentar la violencia; y sus percepciones sobre la respuesta institucional.

Objetivos específicos

- Producir información cuantitativa que permita un mejor conocimiento sobre la magnitud de los distintos tipos de violencia que se ejercen en contra de las mujeres.
- Disponer de información estadística que permita realizar un diagnóstico sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres.
- Emitir información estadística que contribuyan a la formulación de las políticas, planes y programas para erradicar la violencia de género contra las mujeres
- Contar con datos que posibiliten la construcción de una línea base y un conjunto de indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen, como también sobre la evolución del problema.

2. Ámbito de Estudio

La Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia Contra las Mujeres en la presente investigación tiene cobertura nacional (área urbana y rural), provincial.

3. Período de Referencia

Para poder medir la magnitud del problema e identificar algunas características de su práctica, se mide la violencia ejercida contra las mujeres en los últimos 12 meses así como en algún momento.

4. Áreas a Investigadas

Se aplicaron cuatro tipos de Formularios que tienen los siguientes aspectos a ser medidos:

Formulario 1: Violencia en el Hogar

Sección I: Características de la vivienda, del hogar y equipamiento

Sección II: Características socio demográficas y laborales de los miembros del hogar

Formulario 2: Violencia en Mujeres casadas o unidas

Sección I: Ámbitos social, escolar y laboral

Sección II: Familia de origen

Sección III: Abuso sexual

Sección IV: Vida en pareja

Sección V: Relación actual: Tensiones y Conflictos – Tipos de Violencia

Sección VI: Decisiones

Sección VII: Opinión sobre los roles masculino y femenino

Sección VIII: Aportes económicos y disponibilidad de recursos

Sección IX: Situación económica y relaciones familiares de mujeres de 60 años y más

Formulario 3: Violencia en Mujeres separadas, divorciadas o viudas

Sección I: Ámbitos social, escolar y laboral

Sección II: Familia de origen

Sección III: Abuso sexual

Sección IV: Vida en pareja

Sección V: Última relación: Tensiones y Conflictos – Tipos de Violencia

Sección VI: Decisiones

Sección VII: Opinión sobre los roles masculino y femenino

Sección VIII: Aportes económicos y disponibilidad de recursos

Sección IX: Situación económica y relaciones familiares de mujeres de 60 años y más

Formulario 4: Violencia en Mujeres solteras

Sección I: Ámbitos social, escolar y laboral

Sección II: Familia de origen

Sección III: Abuso sexual

Sección IIIA: Abuso sexual

Sección IIIA: Prevalencia de abuso sexual

Sección IV: Relación actual: Tensiones y Conflictos – Tipos de Violencia

Sección V: Relación anterior

Sección VI: Relación anterior: Tensiones y Conflictos – Tipos de Violencia

Sección VII: Decisiones

Sección VIII: Otras Relaciones

Sección IX: Opinión sobre los roles masculino y femenino

5. Conceptos y Definiciones

Vivienda

Vivienda es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con **entrada independiente**, destinado para ser habitado por una o más personas; la misma que aún cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

Vivienda Efectiva

Llamamos vivienda efectiva a la que por el método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de la información, dicho levantamiento se lo realizará en la vivienda original o en la vivienda de reemplazo.

Hogar

Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir, hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).

Residente Habitual

Es toda persona que habita en el hogar en forma permanente o por un período de 6 meses o más (pudiendo encontrarse temporalmente ausente del hogar por motivos de trabajo, enfermedad o vacaciones), se incluye aquellas personas que residiendo menos de 6 meses no cuentan con otra residencia habitual.

Área Urbana: A los centros poblados, con una población de 2.000 habitantes y más, sin importar si es o no cabecera cantonal o parroquial, o localidades ameznadas.

Área Rural: A los centros poblados con menos de 2.000 habitantes.

Población objetivo

La encuesta se aplicará a todas las mujeres que tengan 15 años de edad o más, sin importar su estado civil o si han tenido o no una relación de pareja, que residen habitualmente en las viviendas seleccionadas en la muestra.

Cobertura geográfica

Una encuesta nacional que se aplique en todo el territorio continental del Ecuador, a través de una muestra que sea representativa de la población femenina de las distintas regiones geográficas, del área rural y urbana, y que tome en cuenta la diversidad regional y étnica cultural del país. Esto permitirá contar con información que permita caracterizar la violencia en género contra las mujeres en distintos entornos geográficos, sociales, económicos y culturales.

Unidad de observación

La vivienda seleccionada y sus hogares.

Unidad de muestreo

La vivienda.

Unidad de análisis

Todas las mujeres de 15 años o más residentes habituales en las viviendas seleccionadas en la muestra.

Violencia física: Todo acto de fuerza que cause, daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.

Violencia psicológica: Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado.

Violencia sexual: Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Casada: Mujer que ha contraído matrimonio de forma legal, que mantiene la relación y/o continúa viviendo con su cónyuge.

Unida: Mujer que convive con su pareja, independientemente de que su relación ha sido o no inscrita como "unión de hecho".

Divorciada: Mujer que estuvo casada y que su vínculo matrimonial ha sido disuelto de forma legal.

Viuda: Mujer que estuvo casada y cuyo matrimonio concluyó por la muerte de su cónyuge.

Separada: Mujer que estuvo casada o unida y que, al momento de la encuesta, no convive con su cónyuge o pareja, pero que su matrimonio o la "unión de hecho" no ha sido disuelta de forma legal.

Soltera: Mujer que no ha contraído matrimonio y que no ha tenido una convivencia de pareja.

6. Diseño Muestral

Marco Muestral

El marco muestral está conformado por el listado actualizado de todas las viviendas ocupadas del territorio nacional, urbano y rural, que proviene de la actualización cartográfica del Censo de Población y Vivienda 2010.

Delimitación del Área Urbana

Se define como área urbana a los centros poblados que en su área amanzanada tienen 2.000 habitantes o más, conforme a las recomendaciones de la Comunidad Andina de Naciones, sin importar si son cabeceras administrativas o no.

Debido a que se trabajará con el marco muestral del 2010, la definición de área urbana de 2.000 habitantes y más se construirá a partir de los resultados del pre censo o actualización cartográfica.

Dominios de estudio

Los dominios de estudio también denominados dominios de estimación los podemos observar en la Tabla 1.

Tabla 1.- Dominios - Violencia de Género	
N	Provincia*
1	Azuay
2	Bolívar
3	Cañar
4	Carchi
5	Cotopaxi
6	Chimborazo
7	El Oro
8	Esmeraldas
9	Guayas
10	Imbabura
11	Loja
12	Los Ríos
13	Manabí
14	Morona Santiago
15	Napo
16	Pastaza
17	Pichincha
18	Tungurahua
19	Zamora Chinchipe
20	Galápagos
21	Sucumbíos
22	Orellana
23	Santo Domingo de los Tsáchilas
24	Santa Elena
*Toda la provincia	

Tamaño de la Muestra

Para el cálculo del tamaño de muestra se deben considerar varios factores, los 3 más importantes son: (1) el grado de precisión (confiabilidad) deseado en las estimaciones; (2) el costo y las limitaciones operacionales y (3) la eficiencia del diseño.

El tamaño de muestra es de 18.880 viviendas que corresponden a 1.180 sectores en los que se investiga 16 viviendas por sector, la distribución de sectores y viviendas, junto con el número mínimo esperado de mujeres de 15 años en adelante.

Tabla 2. Distribución geográfica de sectores viviendas y personas en la muestra				
Provincia	Mujeres 12 años y más mínimo esperado	Sectores	Vivienda	Regionales
Bolívar	700	51	816	CENTRO
Cotopaxi	610	42	672	
Chimborazo	600	40	640	
Pastaza	700	49	784	
Tungurahua	700	53	848	
Total	3.310	235	3.760	
El oro	700	51	816	LITORAL
Guayas	1000	70	1120	
Los rios	700	52	832	
Manabí	700	49	784	
Santa elena	600	42	672	
Galápagos	430	36	576	
Total	4.130	300	4.800	
Carchi	600	43	688	NORTE
Esmeraldas	700	49	784	
Imbabura	700	57	912	
Napo	600	41	656	
Pichincha	1000	77	1232	
Santo domingo	600	47	752	
Sucumbíos	600	44	704	
Orellana	600	50	800	
Total	5.400	408	6.528	
Azuay	700	53	848	SUR
Cañar	700	49	784	
Loja	700	52	832	
Morona Santiago	600	41	656	
Zamora Chinchipe	600	42	672	
Total	3.300	237	3.792	
Total nacional	16.140	1.180	18.880	

Tabla 3. Distribución geográfica de sectores urbanos y rurales

Provincia	Sectores urbano	Sectores rural	total
Bolívar	14	37	51
Cotopaxi	11	31	42
Chimborazo	15	25	40
Pastaza	26	23	49
Tungurahua	24	29	53
Total	90	145	235
El oro	40	11	51
Guayas	60	10	70
Los rios	30	22	52
Manabí	29	20	49
Santa elena	35	7	42
Galápagos	31	5	36
Total	225	75	300
Carchi	23	20	43
Esmeraldas	30	19	49
Imbabura	37	20	57
Napo	12	29	41
Pichincha	66	11	77
Santo domingo	40	7	47
Sucumbíos	18	26	44
Orellana	14	36	50
Total	240	168	408
Azuay	30	23	53
Cañar	18	31	49
Loja	23	29	52
Morona Santiago	11	30	41
Zamora Chinchipe	14	28	42
Total	96	141	237
Total nacional	651	529	1.180

Unidad de análisis y observación

Las unidades de análisis son todas las mujeres de 15 años y más, tanto de las áreas urbanas como rurales, a nivel nacional.

Las unidades de observación son las viviendas de las áreas urbanas y rurales, los hogares que habitan dentro de ellas y las personas.

Definiéndose como hogar el conjunto de personas, emparentadas o no entre sí que residen habitualmente en una vivienda y se constituye o agrupan para atender sus necesidades vitales u otras necesidades.

Diseño de la muestra

La determinación del tamaño de muestra se ha realizado teniendo en cuenta tres aspectos fundamentales: el error de muestreo, el nivel de confianza y el coeficiente de variación.

Cabe mencionar que la encuesta de la violencia de género ya ha sido realizada anteriormente como un módulo de la ENDEMAIN 2004, lo cual permite hacer ajustes de la muestra a través del coeficiente de variación de las variables de diseño de acuerdo al objetivo de la encuesta.

Las variables de diseño se muestran en la tabla 4.

Tabla 4.- Variables de diseño tomadas de la ENDEMAIN 2004.	
Violencia Psicológica	
<input type="radio"/>	¿Fue usted alguna vez maltratada psicológicamente?
<input type="radio"/>	¿Le hizo algo para humillarla?
<input type="radio"/>	¿La amenazó con dañarse o dañar a alguien que sea importante para usted?
Violencia Física	
<input type="radio"/>	¿La empujó, sacudió o le lanzó algún objeto?
<input type="radio"/>	¿La bofeteó o le torció el brazo?
<input type="radio"/>	¿La golpeó con puñete u otra cosa que podría herirla?
<input type="radio"/>	¿Le dio patadas, le ahorcó, ole dio una golpiza?
<input type="radio"/>	¿La amenazó con un cuchillo, arma, u otro objeto que podría herirla?

La variable de diseño es la que tiene menor incidencia del conjunto de variables escogidas, ya que ésta al tener menor proporción producen mayor coeficiente de variación, para de esta manera conseguir un tamaño muestral que incluye a las otras variables de diseño. En la tabla 5 se presentan las proporciones de dichas variables.

Tabla 5.- Incidencia del maltrato psicológico y físico a nivel nacional	
Violencia psicológica	Proporción
○ ¿Fue usted alguna vez maltratada psicológicamente?	25,74%
○ ¿Le hizo algo para humillarla?	29,20%
○ ¿La amenazó con dañarse o dañar a alguien que sea importante para usted?	11,77%
Violencia física	
○ ¿La empujó, sacudió o le lanzó algún objeto?	18,80%
○ ¿La bofeteó o le torció el brazo?	16,52%
○ ¿La golpeó con puñete u otra cosa que podría herirla?	14,70%
○ ¿Le dio patadas, le ahorcó, ole dio una golpiza?	11,49%
○ ¿la amenazó con un cuchillo, arma, u otro objeto que podría herirla?	5,8%

De esta manera se tienen dos variables de diseño:

1. La proporción de la amenaza de dañarse o dañar alguien que sea importante para usted (**Violencia Psicológica**)
2. La proporción de amenaza con un cuchillo, arma, u otro objeto que podría herirla (**Violencia Física**)

Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \sqrt{\frac{(1-p)}{p * Cv(\hat{P})^2} * deff}$$

n : Tamaño de la muestra

Deff: efecto de diseño

P : incidencia de violencia física o psicológica

El resultado de la incidencia y sus coeficientes de variación por provincias después de trabajar con la ecuación anterior y un 95% de confianza y 5% de significancia.

Selección de la muestra

El tipo de muestreo utilizado es: probabilístico trietápico, donde la unidad primaria de selección es el sector censal (UPM), la unidad secundaria es la vivienda (USM) y la última unidad es la mujer de 15 años y más, se seleccionará una mujer por hogar.



Como unidades primarias de muestreo (UPMs) se definieron los sectores censales, los cuales se seleccionaron, de manera independiente por dominio de estudio, con probabilidad proporcional a su tamaño (ppt), utilizando como medida de tamaño el total de viviendas ocupadas por sector.

Por su parte, las unidades de segunda etapa (USM) son las viviendas, las cuales se deben seleccionar con igual probabilidad (MAS). El número de viviendas que se deben elegir por UPM es 16, finalmente se selecciona la unidad de la tercera etapa siendo esta una mujer de 15 años y más por hogar.

Para contestar la encuesta se seleccionará aleatoriamente una persona de 15 años de edad o más, entre los residentes habituales del hogar. Esta selección se realizará con una distribución uniforme con el fin de dar la misma probabilidad de selección a cada una de las personas del hogar. Para tal fin se pueden utilizar tablas modificadas de Kish que combinan el último dígito del número de serie del cuestionario correspondiente al hogar y el número de residentes permanentes del hogar.

Tabla 6: Tabla de Kish para la selección de una mujer por hogar

Número de personas elegibles residentes en el hogar	Último dígito del cuestionario									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
3	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3
7	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
9	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
10	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8

El procedimiento de selección consiste en identificar el número de personas elegibles en el hogar y el último dígito del cuestionario; ubicar en la tabla la casilla que corresponde a la intersección de la fila que contiene el número de personas elegibles del hogar, con la columna que corresponde al último dígito del cuestionario. En la casilla mencionada aparece un número, este se busca en la línea del registro de miembros del hogar y corresponde a la persona que debe ser entrevistada.